

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

26 de noviembre de 2018
MONTERÍA – CÓRDOBA

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

AVANCES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

PERIODO: JULIO DE 2018 A OCTUBRE DE 2018

Presentamos a continuación informe pormenorizado del Estado de Control Interno, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 el cual contiene los avances en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, acorde con la estructura del MECI fundamentada en cinco componentes:

1. Ambiente de Control
2. Administración de riesgo
3. Actividades de Control
4. Información y Comunicación
5. Actividades de Monitoreo

Conforme a lo establecido en Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, adoptado mediante Decreto 1499 de 2017.

I. AMBIENTE DE CONTROL

Posterior al autodiagnóstico donde se evaluaron las siete dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en Montería Ciudad Amable S.A.S se realizó un Plan de Trabajo.

En la tabla se muestran los resultados de acuerdo a cada dimensión del modelo.

Dimensión del Modelo	Cuestionario	Resultado		
1. Talento Humano	1.1 Gestión del Talento Humano	37,3	20,6	64,6
	1.2 Integridad	3,9		
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	2.1 Direccionamiento y Planeación	74,1	73,6	
	2.2 Plan Anticorrupción	73,1		
3. Gestión con Valores Para el Resultado	3.1 Gestión Presupuestal	97,7	60,1	
	3.2 Gobierno Digital (antes Gobierno en línea)	26,7		
	3.3 Defensa Jurídica	86,2		
	3.4 Servicio al Ciudadano	61,6		

	3.5 Trámites	90,9	
	3.6 Participación Ciudadana	6,5	
	3.7 Rendición de Cuentas	51,6	
4. Evaluación de Resultados	4. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	80,7	80,7
5. Información y Comunicación	5.1 Gestión Documental	74,2	75,55
	5.2 Transparencia y Acceso a la Información	76,9	
6. Gestión del Conocimiento	N.A.	N.A.	N.A.
7. Control Interno	7. Control Interno	77,1	77,1

La dimensión del Talento Humano obtuvo un resultado de 20,6% ya que esta presenta restricciones normativas para su aplicabilidad, debido a la planta de personal, al tipo de nombramientos y tipo de vinculación (prestación de servicios) de la mayor parte de servidores públicos.

Los directivos de la entidad conociendo la importancia de la gestión del talento humano y promoviendo acciones para generar que este cumpla con las funciones de planeación, desarrollo, organización, control eficaz y efectivo de las técnicas que permitan promover e incentivar el buen desempeño del capital humano, asistió durante el cuatrimestre a las capacitaciones impulsadas por el Departamento Administrativo de Función Pública (DAFP).

En la cartelera institucional y en la página web de la entidad se mantiene el documento que contiene los principios éticos para conocimiento de todos los servidores y la comunidad en general; por otro lado los líderes de los procesos recalcan la adherencia de los valores institucionales y la cultura de mejora continua en cada uno de los funcionarios reconociendo que es un tema de vital importancia en la gestión del talento humano.

La evaluación del desempeño correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2018 y el 31 de agosto de 2018 a los cargos de naturaleza directivo (Gerente, Director Técnico y Jefe Jurídica) se dio por medio de acuerdos de gestión, los cuales fueron suscritos a inicios de la vigencia, en la que se obtuvieron resultados superiores al 95% lo que garantiza el compromiso adquirido por los mismos.

Para asegurar la constante formación del personal, fortalecer las competencias y habilidades de los servidores, la entidad tiene en cuenta las necesidades de aprendizaje y actualización de conocimientos que se requieren para mejorar el desempeño en cada una de las áreas mediante capacitaciones, mesas de trabajo y seminarios que permiten afianzar los conocimientos, habilidades y destrezas en cada una de sus área de desempeño. Durante el presente periodo se realizaron las siguientes:

- ✓ Se realizó la visita a las instalaciones del sistema de transporte METRO Medellín para conocer las prácticas y estrategias que han desarrollado en cultura ciudadana para el cuidado del espacio público, utilización del transporte público como medio de transporte, utilización de paraderos.
- ✓ Se asistió al 4° Taller de Fortalecimiento Sistemas Estratégicos de Transporte Público, convocado por el Ministerio de Transporte,
- ✓ Se asistió a la mesa de trabajo sobre estructuración técnica, legal y financiera del Sistema Estratégico de Transporte Público de Montería.
- ✓ Se asistió a la mesa de trabajo de movilidad con la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales.
- ✓ Se asistió al seminario en el marco del proyecto de seguimiento a la iniciativa de planeación de Transporte Urbano ambientalmente sostenible ofrecido por la Agencia de Cooperación Internacional y convocado por el Ministerio de Transporte.
- ✓ Se asistió a la jornada de transparencia con enfoque territorial de Córdoba.
- ✓ Se asistió a la capacitación en temas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- ✓ Se asistió a la capacitación de sistema de monitoreo, control y seguimiento de regalías.

El bienestar laboral es una herramienta utilizada para lograr la integración del personal de la entidad, a comienzo de la vigencia se crea la programación de las actividades de bienestar, dentro de las cuales se contemplan actividades de integración, recreación y deporte, celebración de fechas especiales, entre otras, las cuales conllevan a la unión del personal y el fortalecimiento del trabajo en equipo, dentro de las actividades llevadas a cabo en la entidad en este periodo se destacan:

- ✓ Celebración de cumpleaños.
- ✓ Celebración del día de amor y amistad.
- ✓ Campaña del día del conductor en la cual se sensibiliza a los conductores del adecuado uso de los paraderos y en la cual participó la mayoría del equipo.
- ✓ Participación en la carrera 10k realizada en la ciudad de Montería.
- ✓ Participación en la campaña MONTERIANIZATE por parte de todos los miembros de la entidad.

Para llevar una correcta ejecución del Plan Operativo Anual institucional de acuerdo a la fase de implementación en la que actualmente se encuentra el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros SETP para la ciudad de Montería, se realiza un seguimiento trimestral en el que se observa que a octubre 31 de 2018 se lleva un porcentaje de cumplimiento del 44%.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los lineamientos expedidos del Archivo General de la Nación-AGN, en particular a lo definido en el Acuerdo No. 004 del 15 de marzo del 2013 Artículo 13. "Las Tablas de Retención Documental deberán actualizarse cuando existan cambios en la estructura orgánica de la entidad; se realizaron durante el periodo las siguientes actividades:

Se realizó “ACTUALIZACIÓN TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL ÁREA JURÍDICA”, donde se consolidan los cambios en la serie CONTRATOS de la tabla de retención documental-TRD.

Se realizó “ACTUALIZACIÓN TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL ÁREA TÉCNICA” donde se consolidan los cambios en la serie INFORMES de la tabla de retención documental-TRD.

Se realizó “ACTUALIZACIÓN TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA” donde se consolidan los cambios en la serie PAGOS de la tabla de retención documental-TRD.

Consolidando los cambios de las tres áreas anteriores en una versión actualizada de la Tabla de Retención Documental, la cual fue socializada y aprobada en el acta N° 5 del Comité de Gestión Documental.

Actualmente Montería Ciudad Amable S.A.S. cuenta con un equipo de 36 empleados conformados de la siguiente manera:



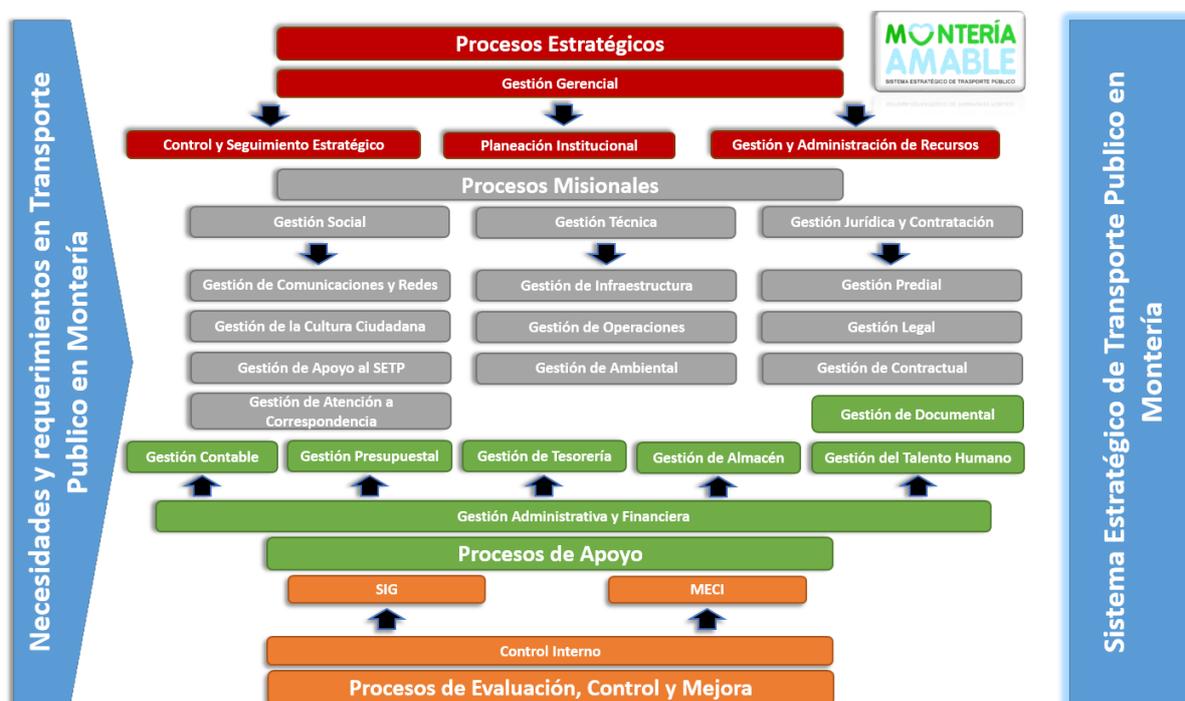
De los cuales 33 son contratistas y 3 de planta.

Mediante los tres canales dispuestos por la entidad para la recepción de PQRS; durante el cuatrimestre se observó la recepción de 9 peticiones, quejas, reclamos y sugerencias detalladas en la tabla siguiente, las cuales fueron atendidas en su totalidad.

MES	PQRS RECIBIDAS	PQRS ATENDIDAS OPORTUNAMENTE	TOTAL
JULIO	0	0	0
AGOSTO	3	3	3
SEPTIEMBRE	3	3	3
OCTUBRE	3	3	3
TOTAL	9	9	9

II. GESTIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES

Para llevar el adecuado manejo de los riesgos por procesos, la entidad durante este periodo realizó la actualización del mapa de procesos estableciendo en cada procedimiento las responsabilidades y actividades necesarias para poner en marcha la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP).



La entidad requiere implementar un Código de Buen Gobierno; para esto se realizan una serie de actividades en las cuales se esta trabajando, detalladas en un plan de trabajo para que una vez terminadas se implemente el código de buen gobierno; las actividades en las que se esta trabajando son:

Elaborar Plan de Trabajo Anual de Junta Directiva y calendario, que incluya por lo menos cuatro reuniones ordinarias y por lo menos dos de revisión y seguimientos a los planes, proyectos y programas de la entidad.

Creación de página web y/o de un vínculo exclusivo para los accionistas dentro de la web existente.

Creación de un directorio electrónico de los accionistas.

Cumpliendo con los requisitos de la Ley Estatutaria 1581 del 17 de Octubre de 2012, se realizó la Política de Tratamiento de datos personales, la cual establece que es deber de los responsables y encargados del tratamiento de datos adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley, y en especial para la atención de consultas y reclamos por parte de los titulares.

Es importante precisar que en Montería Ciudad Amable S.A.S desde su creación en el año 2010 hasta la actualidad, no se han presentado actos de corrupción por parte de los funcionarios o denuncias de corrupción por parte de la comunidad, lo cual da a conocer el grado de efectividad de las estrategias anticorrupción empoderada en la alta dirección y cada uno de los funcionarios.

III. ACTIVIDADES DE CONTROL

Durante el presente cuatrimestre se gestionaron 44 procesos contractuales, de los cuales 38 se encuentran en estado celebrado, 4 liquidados, 1 adjudicado y 1 terminado anormalmente después de convocado por no presentarse ofertas dentro del proceso de selección.

En el siguiente cuadro se muestra por modalidad, el estado de los 44 contratos:

TIPO DE PROCESO	ESTADO				TOTAL PROCESOS
	CELEBRADO	LIQUIDADO	TERMINADO ANORMALMENTE DESPUÉS DE CONVOCADO	ADJUDICADO	
Concurso de Méritos Abierto	1	1	1		3
Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	35				35
Contratación Mínima Cuantía		1			1
Licitación Pública	1	1			2
Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)		1			1
Subasta	1			1	2
TOTAL					44

Con el fin de establecer las directrices y lineamientos para la identificación y documentación de los diferentes procedimientos relacionados a Montería Ciudad Amable S.A.S. se realiza un constante seguimiento del diseño de los formatos utilizados en la entidad, manteniendo el adecuado control de los procesos.

Con el fin de cumplir con la implementación de la ley de transparencia y de derecho de acceso la información pública nacional se realizaron mesas de trabajo verificando que el rediseño que se va a implementar en la página web de la entidad cumpla con los requisitos exigidos por la ley 1712 de 2014.

Se realiza el seguimiento constante al programa de inventario de la entidad, llevando un control del número de elementos y activos fijos existentes, realizando las correcciones necesarias y el ingreso de todas las compras realizadas, manteniendo actualizada la información existente.

En el acta N° 1 del comité de control interno quedó aprobado el plan anual de auditoría, estableciendo que la auditoría para 2018 inicia en el último trimestre del presente año, en este mismo comité se socializan y aprueban las herramientas para dar inicio a la auditoría interna, las cuales son:

- ✓ Código de ética del auditor interno, por la cual se adopta el código de ética del auditor interno.
- ✓ Carta de representación.
- ✓ Carta de compromiso.
- ✓ Declaración de conflictos de interés.
- ✓ Reporte de conflictos de interés.

IV. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Montería Ciudad Amable S.A.S. promueve la difusión de la información sobre su funcionamiento, gestión y resultados en forma amplia y transparente hacia los diferentes grupos de valor, generando acciones sistemáticas para mantener puntualmente informados a los públicos objetivos, con claridad, transparencia y oportunidad.

Para la recepción de PQRS Montería Ciudad Amable S.A.S cuenta con tres canales de atención, una vez enviada petición, queja, reclamo o solicitud, la persona encargada de recibirlas la distribuye dependiente del asunto al área social, técnica, jurídica y administrativas, que son las encargadas de responderlas de manera oportuna de conformidad con los términos establecidos en la Ley.

Se realizó la socialización del nuevo formato "INFORME MENSUAL DE EJECUCION CONTRACTUAL" en el cual los contratistas deben rendir el informe de sus actividades mensuales cumpliendo con los parámetros establecidos en dicho formato. En la socialización se aclaran las dudas de todos los contratistas y se realiza capacitación para los contratistas que presenten dificultades.

V. MONITOREO O SUPERVISIÓN CONTINUA

Se realizó el seguimiento del plan de acción 2018, basada en la evidencia entregada por los responsables de los procesos; con esta información se realiza el análisis del desempeño y la mejora de la eficacia y la eficiencia de la entidad durante los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2018.

Se realizó seguimiento y aprobación de las hojas de vida de los contratistas de la entidad vinculados durante el cuatrimestre; una vez verificados los soportes de hojas de vida se realizaba para cada uno el procedimiento de aprobación el sistema SIGEP.

La auditoría interna en Montería Ciudad Amable S.A.S. inicia en el mes de octubre con la revisión de todos los procesos contractuales de modalidad directa celebrados por la entidad desde enero hasta el mes de octubre del presente año.

Para evaluar el grado de madurez del Sistema de Control Interno de Montería Ciudad Amable S.A.S, se realizó la verificación de cumplimiento de los informes y los seguimientos entregados por la oficina de control interno, consolidando un documento que muestra el estado real de los informes y seguimientos presentados por esta oficina desde la creación de la entidad.